

Expediente: 9/24

Carátula: MATURANA RICARDO TOMAS C/ VALDEZ GABRIELA ELIZABETH Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VALDEZ, LIA EVANGELINA-DEMANDADO

900000000000 - VALDEZ, GABRIELA ELIZABETH-DEMANDADO

20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 9/24



H20461500325

**JUICIO: MATURANA RICARDO TOMAS c/ VALDEZ GABRIELA ELIZABETH Y OTRA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 9/24**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**CONCEPCIÓN, 31 de marzo de 2025.**

I) Agréguese y téngase presente mandamiento N° **H20461498796** diligenciado por Oficiales de Justicia.

II) Téngase presente que, conforme lo informado por el Oficial de Justicia, el inmueble objeto de litis sito en calle Italia N°1245, planta alta, dpto N°1, ciudad de Concepción, fue puesto en posesión definitiva del actor, Dr. RICARDO TOMAS MATURANA, libre de cosas y ocupantes, en las condiciones que constan en acta de fecha 28/03/2025. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.